

de aqui que y bane pay y que esta
 cantidad de trigo se lo me para la casa
 de la Santa Cruz con la cantidad
 que acañian el dinero que la de la casa
 tubiera, y lo demas se ponga en la casa
 alta pagando lo de su anual todo a
 cargo de los señores comisarios para
 ellos non brados, y que paguen a
 esta misa de esta ciudad, el Sr. Don Antonio
 de Mula y Alcazar Comisario, Sago el off.
 en su lugar el Sr. Don Antonio Garcia de Mula
 su padre en compañía del Sr. Don Francisco
 Molina su oyrano, y así lo acordaron
 de quidarse

Don Antonio Comisario
 por de nro. Sr.

En la ciudad de Oviedo a diez y ocho dias
 del mes de julio año de mil y quinientos
 y veinte y dos este día se preguntaron
 en la sala de la cuenta mienta a quito
 dia y mes mienta desta ciudad para
 enter por en el caso de la contesa
 ser un día de diez y nueve de julio
 para el día de su nro. el genral de
 los tales de la sala de la cuenta de
 la ciudad de Oviedo por el con
 don Antonio de Mula y Alcazar
 go con Juan de Alcazar que quito

